

Seminario de Educación religiosa escolar: Urgencias y desafíos para una clase de religión de calidad

13, 14 y 15 de julio / 09:00- 13:00 horas.

Auditorio E11

Erasmus Escala 1822/ Metro Los Héroes

Organiza: Vicaría para la Educación del Arzobispado de Santiago.

Patrocina: Facultad de Filosofía y Humanidades.



Horario

Horario	Lunes 13	Martes 14	Miércoles 15
09:00	<p>Bienvenida Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, P. Eduardo Silva, SJ.</p> <p>Bienvenida del P. Héctor Gallardo, Vicario General de Pastoral del Arzobispado de Santiago al Seminario a nombre de la Arquidiócesis de Santiago.</p> <p>Apertura:</p> <p>La enseñanza de la religión en las escuelas: Urgencia educativa para la esfera pública. Sergio Micco (Universidad de Chile)</p> <p>Ponencia 1:</p> <p>Contexto socio religioso del Chile de hoy. Luis Bahamondes (Universidad Alberto Hurtado)</p>	<p>Ponencia 2:</p> <p>Epistemología de la Clase de religión: Lorena Pérez (Universidad Católica de Temuco)</p> <p>Ponencia 3:</p> <p>Educación religiosa en contexto pluralista y multicultural. Patricio Araya (Vicaría para la Educación)</p>	<p>Ponencia 4:</p> <p>Comunidades de Profesores de religión: organización desde las bases. María Ester Zúñiga (Municipalidad de la Florida)</p> <p>Fono:</p> <p>Conversación con otros docentes que participan en comunidades de aprendizaje de la VED, Comunidades de corresponsabilidad y comunidad zonales.</p>
10:30	<p>Café</p> <p>Mesas de trabajo sobre las ponencias: Trabajan con moderador. Máximo 15 personas por mesa.</p>	<p>Café</p> <p>Mesas de trabajo sobre las ponencias: Trabajan con moderador. Máximo 15 personas por mesa.</p> <p>Se orientan con preguntas para profundizar las exposiciones de los ponencistas.</p> <p>Se elabora un resumen de la mesa de trabajo.</p>	<p>Café</p> <p>Diálogo entre participantes de mesas de trabajo con los ponencistas y miembros de la Vicaría para la Educación.</p>
11:00	<p>Se orientan con preguntas para profundizar las exposiciones de los ponencistas.</p> <p>Se elabora un resumen de la mesa de trabajo.</p>	<p>Se orientan con preguntas para profundizar las exposiciones de los ponencistas.</p> <p>Se elabora un resumen de la mesa de trabajo.</p> <p>Diálogo entre participantes de mesas de trabajo con los ponencistas.</p> <p>Finalización</p>	<p>11:30 Cierre de curso:</p> <p>El secretario Ejecutivo de la Vicaría para la Educación, Cristian Infante.</p>
12:30	<p>Diálogo entre participantes de mesas de trabajo con los ponencistas.</p> <p>Finalización</p>	<p>Diálogo entre participantes de mesas de trabajo con los ponencistas.</p> <p>Finalización</p>	<p>Finalización</p>
13:00	<p>Finalización</p>	<p>Finalización</p>	<p>Finalización</p>

Introducción

Los profesores de religión perciben que la clase de religión es muy poco valorada por los distintos actores de la comunidad educativa. Esta descripción coincide con la que hicieron los obispos chilenos sobre la clase de religión en 1995, la que al parecer, sigue siendo vigente: existe poca valoración a la asignatura por partes de los distintos agentes educativos, incluidos alumnos y pares, poca colaboración de los padres; abusos en materia administrativa, etc. (CECH, 1995)

Esta situación descrita en 1995 se mantiene vigente en muchos colegios del país, en especial en los colegios de administración municipal. No obstante, el contexto socioreligioso ha cambiado ostensiblemente. La pertenencia de los chilenos a la Iglesia Católica ha disminuido desde la fecha de promulgación del decreto sobre la enseñanza de la religión en la escuela. Literatura actualizada plantea que “el catolicismo chileno ha sido doblemente desafiado por la expansión pentecostal que data de varias décadas y los brotes de secularismo que germinan en años más recientes”¹. Las salas de clases presentan un rostro cada vez más diverso que hace treinta años. Se pueden encontrar muchos alumnos que se declaran católicos pero no son practicantes, y también se puede encontrar un grupo minoritario que se declara católico practicante². Hay un mayor número de los que se definen como “sin religión” pero creyentes de un ser superior o Dios (1 de cada 4 jóvenes) y la mitad declara que hace oración o reza. Incluso, más de la mitad considera a Jesús de Nazaret como verdadero hijo de Dios³. Otro grupo menor, se declara ateo, y hay también, un creciente número de evangélicos de diversas denominaciones. El grupo sin religión se ha doblado en las últimas dos décadas (de 11% a 22%)⁴. En esta misma línea de transformación del escenario religioso, en las salas de clases también se puede encontrar, de manera más aislada, a estudiantes

¹ Valenzuela, E., Bargsted, M., & Somma, N. (2013). *¿En qué creen los chilenos? Naturaleza y alcance del cambio religioso en Chile*. Pág. 18.

² “En los últimos tres años especialmente entre los católicos [bajó la práctica religiosa] de 41% en 2010 a 38% en 2011 y 27% en 2013”. Latinobarómetro, Corporación. (2014) Pág. 30.

³ Cfr. Pontificia Universidad Católica y Adimark (2014) *Encuesta bicentenario*. Religión.

⁴ Cfr. Corporación. (2014) Pág. 30.

pertenecientes a los testigos de Jehová y mormones⁵, los cuales animados por sus padres exigen que se respete su creencia religiosa y no asistan a clase de otra religión.

Los cambios en la pertenencia a religiones se manifiestan en el pluralismo religioso, encabezado por el proceso que vive el pentecostalismo, el cual se desplazan hacia una clase media más próspera y educada, y el secularismo, que se desplaza masivamente hacia el desinterés religioso por parte de la generación más joven. Sin embargo, el catolicismo sigue siendo la religión mayoritaria de los chilenos, aunque no se muestra con un crecimiento para los próximos años⁶. La mayoría católica se constata también en el plano de la educación religiosa escolar, específicamente a través de la alta presencia de docentes católicos que imparten religión en escuelas laicas y confesionales.

Este nuevo contexto socioreligioso exige preguntarse cuáles son las competencias necesarias para la enseñanza de la religión en el contexto escolar. La asignatura de religión se constituye como una disciplina en el currículum nacional, por ello exige claridad en el saber experto que está a la base. Es necesario preguntarse cuál es la epistemología que tiene el saber religioso a la base de la enseñanza religiosa escolar. De esta reflexión surgen una serie de desafíos curriculares y para la formación inicial y continua de los docentes: ¿cómo aporta la enseñanza de la religión en la escuela al desarrollo de los estudiantes y cómo se lleva a cabo esta enseñanza?

La educación religiosa escolar para muchos actores de la educación se ha hecho una disciplina que es posible prescindir de ella. Existe un desconocimiento de cuál es el aporte que hace la asignatura al desarrollo de los estudiantes en el contexto escolar. Más aún cuando el acercamiento que tienen directivos y otros docentes a la educación religiosa escolar es a través de la mala calidad de las prácticas pedagógicas de muchos profesores de religión que empañan el verdadero fin de la asignatura.

⁵ Hace 19 años Chile tenía una mayoría con 74% de católicos, muy por encima de ateos, agnósticos, sin religión (8%) y de los evangélicos (9%). En 2013 se acortaron las distancias. El catolicismo es declarado como religión por el 57% de la población. Los sin religión aumentaron al 25% y los evangélicos al 13%. Chile es un país que sigue siendo católico en su mayoría, pero ya no como religión dominante. Asimismo, en este país no había tradición de agnosticismo hace dos décadas presentando un fenómeno nuevo en el escenario religioso. Cfr. Encuesta Latinobarómetro 2013.

⁶ Valenzuela, E., Bargsted, M., & Somma, N. (2013). ¿En qué creen los chilenos? Naturaleza y alcance del cambio religioso en Chile. Pág. 19.

En muchos casos la asignatura no se ajusta a la calidad pedagógica y sistematicidad de las otras materias, haciendo que se confunda catequesis con educación religiosa escolar, o una extensión de la labor pastoral del colegio, homologando la labor del aula a las actividades extraprogramáticas de la pastoral del colegio, desdibujando el objeto de estudio y método propio de la educación religiosa escolar.

Sin embargo, existen experiencias significativas, en la cual los profesores de religión se han agrupado para mejorar sus prácticas docentes, compartir sus materiales pedagógicos, retroalimentarse, y a la vez constituirse en un cuerpo de docentes que dialogan con el sostenedor para la mejora de sus clases y sus condiciones laborales.

Al escuchar a los profesores de religión sobre las diversas dificultades que tienen para realizar su tarea educativa/pedagógica, se podría formar la opinión que ellas se desarrollan en dos grandes ámbitos: el primero de ellos es de un ambiente que se percibe amenazante y, el segundo, es un divorcio entre las finalidades de la ERE (su contenido instruccional), su ciencia experta y las finalidades curriculares que persigue un saber socialmente validado cuando es considerado en el currículum nacional. De alguna manera este saber experto es curriculizado, a través de transposición didáctica, y, al mismo tiempo pareciera que está desvinculado de sus supuestos expertos, ya que este saber ahora, en el ámbito escolar, cumple una nueva finalidad, distinta a la concebida en el desarrollo de la ciencia teológica sistemática o pastoral.

Son precisamente estos factores de divorcio entre ciencia experta, pedagógica, objetivos curriculares y exigencias del medio educativo social y escolar, con la finalidad la clase de religión y sus propias posibilidades de vehicular un saber escolar adecuado a las exigencias del medio educativo, lo que se traduce en una importante dificultad en la práctica en aula de la docencia en religión, que se podría llamar fractura epistemológica.

Desde las experiencia de los docentes en religión y de la reflexión académica se ha planteado el desafío de definir la epistemología de la clase de religión en un momento en que hay un cambio socio cultural, que redefine el rol de los contenidos escolares, impactando en una reconfiguración de los proceso de construcción social del país, donde se han colocado en cuestionamiento las bases religiosas, ético, jurídicas y políticas de sus relaciones sociales. En este contexto la clase de religión tiene que plantearse la necesidad de ofrecer en los procesos educativos un

conocimiento relevante y significativo para la construcción de nuevos relatos cohesionadores, que den horizontes de sentido a los distintos grupos sociales que conforman nuestra identidad nacional y que pueden ser universalmente aceptados, significados desde la experiencia propiamente religiosa que compone el hecho esencial de la misión de la Iglesia. Desde esta perspectiva el profesor de religión, enviado por la Iglesia, se cuestiona sobre las características de su gestión pedagógica para mantenerse fiel a ese mandato en contextos culturales pluralistas, diversos, laicistas.

En la tensión provocada por esta fractura epistemológica nos preguntamos qué le ofrece el saber experto al profesor de religión, para constituir un dominio de saberes susceptibles de ser transpuestos a saberes escolares que cumplan con las finalidades curriculares y se mantengan fieles al querer evangelizador que nos propone la Iglesia católica.

Lunes 13 de julio

Apertura

La enseñanza de la religión en las escuelas: Urgencia educativa para la esfera pública. Texto P. Tomás Scherz.

Sergio Micco, Académico del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile

La urgencia de la enseñanza de la religión

Gabriela Mistral escribió una carta, desde París, hace unos noventa años atrás. En ella reflexionaba acerca de la pertinencia de la enseñanza de la religión en una escuela pública. En ese lejano septiembre de 1926 nuestra Premio Nobel de Literatura se dirigió a una maestra mexicana de provincia, respondiéndole a la pregunta de qué hacer con la imagen de Cristo en un colegio público. La relación entre el Estado y la Iglesia, tras la Revolución Mexicana, era tensísima y las nuevas creencias laicistas acusaban de reaccionario al catolicismo. No eran tiempos fáciles para esa profesora que quería poner el Cristo de sus creencias en la pared en blanco de su sala, el cual era también profesión de una fe. De ahí su pregunta y ruego dirigido a la Maestra de América. Hoy el debate ha vuelto a resurgir con crecientes bríos. Veamos por qué.

Hay quienes se preguntan ¿por qué hay clases de religión en los colegios públicos si vivimos en un Estado laico? La separación entre la Iglesia y el Estado expresamente prohíbe que se impongan oficialmente credos religiosos. La pregunta se la hacen algunos padres, que habiendo estudiado en colegios religiosos pero por distintas circunstancias se han alejado de la fe, creen más importante invertir en clases de inglés o en la preparación de la PSU para sus hijos. Por otro lado, se habla que las religiones están promoviendo un choque de civilizaciones; especialmente entre la cristiana occidental y la musulmana oriental, sobre todo cuando se dejan influir por rasgos fundamentalistas. La molestia se extiende incluso entre católicos que han perdido su confianza en la jerarquía eclesiástica por los escándalos de abusos sexuales a manos del clero. Además, como muchos hacen sinónimo clases de religión con catolicismo, surgen las legítimas aprehensiones dentro del mundo evangélico. Finalmente todas estas preguntas, molestias y aprehensiones se agudizan cuando se trata

de padres ateos o agnósticos quienes, habiendo desistido de matricular a sus hijos en colegios confesionales, ven que lo religioso los persigue. Por otra parte hay quienes, por todas estas razones, pero preocupados más bien de la formación integral de sus hijos, piden que las clases de religión sean reemplazadas por introducciones a la ciudadanía o por la historia de las religiones. Es de esperar que la reforma educacional en curso, en la medida que analice los contenidos curriculares y pedagógicos, potencie este debate. En buena hora.

Mediante este nuevo documento de trabajo de la Vicaría de Educación del Arzobispado de Santiago quiero afirmar la importancia y urgencia de la enseñanza de la religión en los colegios públicos. No es tarea fácil, pero si apasionante y decisiva, como veremos, para nuestra libertad, fraternidad y el mismo desarrollo cívico, aún cuando ésta no sea su especificidad. Esta afirmación la haré a la manera que lo hizo Gabriela Mistral en ese remoto septiembre de 1926.

No le he dado, compañera, ninguna razón sobrenatural respecto de la religión en la escuela: solamente he revisado la cuestión bajo el puro concepto de la libertad. Para Ud. como para mí, Cristo no es un héroe ni un santo: es el Hijo de Dios. Sin embargo, no podemos hablar con nuestro lenguaje a los indiferentes, ya para ellos es necesario que juntemos, con paciencia llena de pesadumbre, las razones que pertenecen a su orden y que valen delante de ellos”

¿Qué podemos decir hoy a favor de la enseñanza de la religión en nuestros establecimientos educacionales públicos? En apretada síntesis y sin seguir necesariamente el orden desarrollado en el documento intentaré demostrar que:

- La religión no es para nada un fenómeno en vías de extinción; por el contrario en nuestros tiempos, en Occidente y Oriente, se observa un retorno de la inquietud religiosa. No sólo la inmigración y la globalización nos recuerdan la vital presencia de las religiones; sino que también debates éticos de gran actualidad hacen imposible relegar los credos al ámbito privado o íntimo de las personas. Por tal motivo el conocimiento de la religión es un componente de la educación de calidad.

- La religión, en un mundo tan individualista, materialista y consumista como en el que vivimos aporta mucho acerca del sentido de la vida. La reflexión personal y la deliberación comunitaria en torno al sentido de la vida y de la muerte, del amor y del odio, de la amistad y de la enemistad, del placer y del dolor, de la justicia y de la injusticia, constituyen una parte fundamental de la formación integral de un joven, temas que nuestro mundo actual prefiere no tocar, cercenando una parte fundamental del crecimiento de las personas.

- La religión se enfrenta a la racionalidad instrumental, esa que dice que debemos ajustar fines a medios, costos y beneficios. Para ello nuestras escuelas aplican implacablemente mediciones como el SIMCE y la PSU. Sin embargo no se valoran otras racionalidades humanas como son la poética, la filosófica y la religiosa. El utilitarismo, tan caro a la actual sociedad y muy bien reproducido por nuestras escuelas, se enfrenta al misterio, la gratuidad y la trascendencia religiosa, propias del ser humano desde que es y que habita en la tierra. La enseñanza de la religión permite el abordaje y desarrollo de estos temas.

- La religión nos ayuda a entender Chile, su historia, tradiciones, arte, fiestas y cantos. Sin su conocimiento acabado nuestros estudiantes podrán aprender de efemérides nacionales, pero muy poco de lo más vibrante de su cultura, católica y luego también protestante. Así como la globalización ha cruzado nuestras fronteras, también lo han hecho la diversidad y el individualismo. Ello supone un enorme desafío para nuestra cohesión socio-cultural. Ella obliga a conocer y amar nuestras raíces, laicas y religiosas, descubriendo el sentido de las diferentes manifestaciones culturales e históricas de estas raíces.

- La religión nos otorga un fundamento, históricamente comprobable y actualmente invaluable, a la ética. En tiempos que vivimos una profunda crisis moral, sobre todo en la ética pública, el cristianismo nos enseña que debemos amar el bien y evitar el mal. No sólo queremos ser felices, sino también buenos; nadie de espíritu sano es feliz haciendo males. La tradición judeo-cristiana, a pesar de sus enormes errores históricos, constituye un firme cimiento para asentar el edificio democrático. Sus creencias son inestimable base prepolítica de los ideales de la libertad, la igualdad y la fraternidad, tal como grandes filósofos agnósticos de la actualidad lo expresan abiertamente.

- La religión no sólo promueve el amor a Dios y al prójimo aquí en la Tierra. También denuncia y promueve la solidaridad y justicia. Sin

embargo, las iglesias, expertas como son en historia y humanidad, saben bien que en este mundo la justicia jamás alcanzará su plena realización. Para los que trabajan por esta justicia terrenal, siempre fracasada, la religión surge como anhelo de justicia que nos dice que este mundo no tendrá la última palabra y que el verdugo no prevalecerá sobre el inocente. Esto es especialmente importante tras el fracaso de las revoluciones seculares, las que iban a construir el paraíso en la Tierra.

- La religión vale por la bondad y belleza de sus doctrinas que ofrecen sentido y salvación fundada en una verdad revelada. Y si bien ese contenido religioso está siempre vinculado, como en el caso de la fe católica, a una comunidad eclesial, es bueno comprender que ella está hecha por hombres y mujeres iguales a los otros; ella es santa y pecadora. Su peregrinaje por este mundo ha conocido escándalos morales, imposiciones militares y persecuciones inmisericordes. Pero ella debe también ser juzgada por sus frutos de caridad y justicia, civilización y cultura. Una Iglesia que defendió con fuerza los derechos humanos y otra que no supo castigar los abusos del clero no son motivo ni obstáculo para enseñar y valorar la religión y su enseñanza ayer o despreciarla hoy. Lo más importante es el mensaje. Y si bien el mensajero debe ser consecuente, es la Palabra Encarnada la que nos interesa comunicar, y por cierto, que también doblegue nuestro corazón para ser coherentes a los que profesamos la fe.

Antes de desarrollar un poco más estas ideas, aclaremos desde ya que no queremos imponer la obligatoriedad de asistir a clases de religión. El punto está zanjado legalmente, a Dios gracias. De acuerdo a nuestra normativa legal y a nuestro programa curricular, deben ofrecerse clases de religión en los colegios públicos. Sin embargo esa obligatoriedad no puede ni debe separarse de la voluntariedad a la hora de aceptarlas. Son los padres y apoderados los que libremente pueden decidir si sus hijos o pupilos las tomen. Gabriela Mistral contaba la historia de una alumna suya, judía y muy inteligente, quien fue a pedirle que la retirasen de la clase de religión católica. Invocó la libertad de enseñanza y su desinterés por aprender esa religión que había perseguido a su pueblo. Gabriela Mistral señala que concedió naturalmente el que ella, en esa hora, tuviese otra clase. Pero, advierte, le dijo enseguida lo siguiente, cosa que transcribimos sin más:

(...) Ud. es judía y vive en un país católico. Ud. necesita conocer la sensibilidad de esta raza, para comprendernos en bien o en mal. La religión forma, en buena parte, esa sensibilidad. Ud. Se encontrará con el Cristianismo en cada obra de arte, en la mayoría de los libros, hasta en las canciones; cuando Ud. viaje, también lo hallará en cuanto documento de cultura europea conozca. No basta la relación que del catolicismo le han hecho sus padres; es bueno que lo conozca Ud. en detalle para combatirlo. Yo le aconsejo que se quede durante un mes en la clase de religión. Ud. sigue por pasión de conocimiento asignaturas que no ama, porque ellas forman parte de la cultura general. Haga, sencillamente, eso con el Cristianismo”

Gabriela Mistral relata que su alumna acogió la idea de cursar, con otro espíritu y temporalmente, esa polémica clase de religión. No solo se quedó un mes sino que todo el año. Por cierto no se convirtió ni renunció a su judaísmo. Pero, acota su maestra: “yo sé que esa hora de clase estaba para ella llena de una vivificante confrontación y se le había vuelto la más rica de todas. Aceptó estudiar el Cristianismo, padre de diez razas, con no menos atención ardiente de la que ponía en las familias vegetales, por ejemplo...” Gabriela Mistral recordaba esta experiencia cada vez que veía gentes que desdeñaban una fe que no conocían.

Con este mismo espíritu he escrito este documento de trabajo. Promuevo la enseñanza de la religión y de nuestra fe cristiana a través de la persuasión y la ejemplaridad; no la imposición ni la amonestación. Quiero iniciar un diálogo con creyentes y no creyentes, católicos, evangélicos, judíos y otras confesiones religiosas acerca de la importancia y urgencia de impartir clases de religión en nuestros colegios públicos. También quiero hablarle a nuestro propio mundo de la educación católica, para que estemos a la altura de los desafíos que el mundo secularizado nos impone, para realmente ser, desde la enseñanza de la religión, un espacio para pensar, y un aporte a la formación integral de las personas, quienes buscando re-ligarse al origen y al destino de Nuestro Señor, seamos protagonistas del Reino anunciado, sostenedores y colaboradores de la democracia, y del bien común en este país que queremos, para que sea efectivamente “copia feliz del Edén”, y verdadero anticipo del mismo. Lo hago con asertividad y humildad a la vez. Espero que así lo valoren los lectores al terminar estas páginas.

Ponencia 1. ¿Crisis religiosa o religión en tiempo de crisis?: Reflexiones sobre el valor del hecho religioso en el mundo contemporáneo.

Luis Andrés Bahamondes González⁷ Doctor en Ciencias de las Religiones CISOC,

U. Alberto Hurtado

Nelson Marín Alarcón Magíster en Ciencias Sociales, mención sociología de la modernización

Recurrentes son las afirmaciones de especialistas que hacen alusión a que vivimos tiempos de crisis. Aunque difieren en el nivel de pesimismo, existe una tendencia a observar las instituciones sociales dentro de un proceso de desintegración, pérdida de eficacia, o bien, en escasa sintonía con lo que demandan los individuos. Desde el Estado, el sistema de enseñanza, hasta el matrimonio y las familias, son puestos en tela de juicio y repensados a la luz de su desempeño en un escenario cambiante. Lo religioso no escapa a tal diagnóstico, siendo la disminución de las vocaciones sacerdotales, la baja en la observancia de las prácticas religiosas tradicionales y la pérdida en la confianza en las iglesias, algunos de los elementos utilizados al momento de instalar un diagnóstico crítico. El temor a la obsolescencia reaviva el discurso secularista y se instala como un tópico recurrente tanto al interior como fuera de los templos.

No obstante, si asumimos algunas premisas de destacados sociólogos (Bauman⁸, Lipovetsky⁹, Beck¹⁰, Sennett¹¹, Castells¹²), quienes han caracterizado a la sociedad actual como; inmediatesta, consumista, individualista, informatizada, de la libertad plena, etc., es probable que tal

⁷ Este artículo se enmarca en el desarrollo de la investigación Fondecyt N° 11130281 titulada: "Religiosidades en la ciudad: nuevos movimientos religiosos y demandas sociales en el Gran Santiago: 1990-2012".

⁸ BAUMAN, Zygmunt. Modernidad líquida. México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

⁹ LIPOVETSKY, Gilles. La era del vacío: ensayos sobre el individualismo contemporáneo. Barcelona, Anagrama, 2012.

¹⁰ BECK, Ulrich. La sociedad del riesgo global. Madrid, Siglo XXI, 2006

¹¹ SENNETT, Richard. La cultura del nuevo capitalismo. Anagrama, 2006

¹² CASTELLS, Manuel. La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Madrid, Siglo XXI, 1999.

diagnóstico que nos habla de crisis solo esté haciendo referencia a transformaciones cada vez más veloces e impredecibles. En dicho proceso, la adaptabilidad de las instituciones sociales, ya sean políticas, económicas, jurídicas o religiosas, se hace indispensable en el aseguramiento de su pervivencia. No obstante, si bien los flujos de información y el desarrollo de la ciencia inyectan incertidumbre a la población en niveles nunca antes vistos, la historia nos ha demostrado que la capacidad de mutabilidad frente a procesos de desestructuración y cambio ha sido una constante a lo largo de todo el desarrollo de la humanidad. Ciertamente el miedo al porvenir, sea transitorio o escatológico, ha existido desde tiempos inmemoriales, aunque nunca en la forma que estamos presenciando. La era actual de vorágines, incertidumbres y riesgos se ha instalado y nos obliga a reaccionar.

En este contexto, la pregunta sobre las posibilidades de un desarrollo religioso y espiritual parece tan necesaria como ineludible. La religión ha sido observada de forma permanente como un elemento que obstaculiza y se resiste frente a los cambios. Aun cuando sabemos que en el transcurso de la historia las religiones, y más específicamente las iglesias, funcionaron como polos de innovación y conocimiento, el discurso modernista siempre se pensó como contrapunto de una tradición leída en clave religiosa. La religión, a través de sus dogmas, discursos e instituciones, se pensaba albergaban el despotismo, la irracionalidad y la arbitrariedad, siendo su superación un paso necesario para el progreso de la civilización. De esta forma fueron muchos quienes auguraban una desaparición o retraimiento de lo religioso desde su lugar central en la sociedad en la clásica fórmula de “a más modernidad menor religiosidad”. Sin embargo, a simple vista y sin indagar demasiado es posible observar la permanencia de lo religioso en nuestras sociedades aun cuando se vean afectadas por la turbulencia de estos tiempos. ¿Cómo se desarrolla la religiosidad en un contexto cambiante?, ¿ha dejado la gente de creer?, ¿Cuál es el futuro de las iglesias tradicionales? Son preguntas que hay que tener presentes a la hora de generar un diagnóstico sobre la realidad religiosa de hoy.

Lo religioso trasciende a las instituciones.

En la actualidad, es probable que ciertas estructuras institucionales de diversas religiones se encuentren en crisis, no obstante, aquello no significa que la fe de los individuos, el sentir religioso y su mundo de creencias lo esté. Lejos de entender el estado de crisis como un síntoma de desaparición de lo religioso, si analizamos el escenario reciente de

América Latina, podremos encontrar que el mundo de creencias de las personas es tanto o más diverso que el que presenciaron los conquistadores españoles desde su llegada el siglo XVI.

La pérdida del monopolio religioso católico no necesariamente debe ser vista como una crisis, pues también es reflejo del dinamismo de los sistemas de creencias por responder, o intentar al menos, satisfacer las demandas materiales e inmateriales de los individuos. Las promesas de progreso, respaldado en los avances de la ciencia, el perfeccionamiento de procesos productivos, el Estado benefactor, sencillamente omitieron u olvidaron el desarrollo espiritual de los individuos. Sustentado en las teorías de la secularización que auguraban la extinción o expulsión de lo religioso de la vida pública, el Estado vio en muchos casos un enemigo al que le declaró la guerra olvidando el aporte que había realizado y realiza a la sociedad. Aun cuando la memoria es frágil, es innegable el hecho de que la religión, a través de las iglesias y sus fieles, no huyó de las crisis que sufrió nuestro país. Fue el impulsor de los procesos de enseñanza en todos sus niveles desde la instauración de la República, dio muestras de compromiso social impulsando la Reforma Agraria a través del Cardenal Silva Henríquez, se opuso tenazmente a la violación de los derechos humanos por parte de la dictadura militar, etc. Sin embargo, hoy nos encontramos en una nueva época donde, a nuestro juicio, las instituciones han dado paso al protagonismo de los individuos, siendo estos los encargados de buscar soluciones a sus problemas e inquietudes. La pérdida de confianza en las instituciones¹³ sería reflejo de aquello, pues ya nada o poco se espera de ellas. Bajo este escenario podríamos afirmar que la centralidad de lo religioso ya no pasa solo por las instituciones, sino más bien, por la libertad de los individuos que reinterpretan dogmas y tradiciones ajustándolas a sus necesidades.

Las transformaciones que la sociedad va exigiendo de manera cada vez más veloz, parecen ser una situación difícil de contrarrestar para aquellas instituciones cuyas modificaciones requieren de largos procesos. Si antiguamente un dicho popular señalaba “no dejes para mañana lo que puedes hacer hoy”, apelando a la responsabilidad, e instaurando la idea de ser precavido, perfectamente podría ser el slogan de nuestros tiempos, pero transformando su significado y cargándolo de inmediatez (¡disfrute

¹³ Ver Encuesta Nacional de la UDP 2013. <http://www.encuesta.udp.cl/wp-content/uploads/2013/10/PPT- Encuesta-ICSO-UDP-2013.pdf>

hoy pague mañana!).

La modernidad, o su variante actual denominada postmodernidad, han alojado en América Latina, ya no la religión sino las religiones. Es tiempo de diversidad lo cual exige a las religiones dar el salto de la tolerancia a la convivencia. Es la época donde las religiones ya no solo deben ofrecer respuestas frente a la trascendencia o apelar a la defensa de la moral como sus principales estandartes. Sino también, se les exigirá ser partícipes de una sociedad en cambio constante, lejos de caer en el encierro, tanto instituciones como individuos deben aprovechar sus capacidades para corregir errores o enmendar el rumbo de malas decisiones.

Las sociedades, desde sus estados más primigenios comprendieron que frente a las crisis su única opción era la colaboración mutua. Sostenemos que las instituciones religiosas debieran retomar su larga tradición de involucramiento en las problemáticas sociales (derechos humanos, sindicalización, educación, etc.). A riesgo de ir a contracorriente, frente a aquellos que señalan menos religión en los espacios públicos, nuestra propuesta va en el sentido opuesto. En la actualidad diversas instituciones religiosas contribuyen materialmente y espiritualmente a la sociedad. A modo de ejemplo; diversas agrupaciones pentecostales han desarrollado exitosos programas en el ámbito de rehabilitación de drogas y alcohol, programas de reinserción de ex presidiarios a la vida laboral y políticas para combatir la cesantía, por otra parte, algunas iglesias mormonas han creado programas de enseñanza de inglés en sectores marginales de la ciudad, han puesto a disposición sus espacios deportivos, agrupaciones new age han elaborado programas que combaten la depresión y mejoran la autoestima, iglesias cristianas se han convertido en el sostén y refugio de inmigrantes, y continúan desarrollando políticas de alfabetización en diversas zonas del planeta, etc.

La religión, sin lugar a dudas, ha cambiado en tiempos de crisis al igual que los diversos componentes de la cultura (política, economía, arte, etc.), no obstante, más allá de la vinculación con lo sacral, debiese fortalecer el sentido de comunidad en una sociedad que tiende al individualismo.

Religión: entre el individualismo y el fundamentalismo.

Una de las tendencias actuales más interesantes de observar es la polarización de la participación religiosa. Si bien las instituciones religiosas tradicionales siguen existiendo, también es posible observar cómo crecen otras formas de vivir la espiritualidad. Es el caso del fortalecimiento de los

fundamentalismos religiosos, vale decir, aquellas tendencias que apuntan a una interpretación estricta e intransigente de un cuerpo de dogmas o doctrinas. Habituales son las referencias en este sentido a las corrientes islámicas en algunos países de Oriente medio, en especial a partir de la intensificación de los conflictos bélicos posteriores al atentado del 11 de Septiembre de 2001 en Nueva York. Sin embargo, es posible afirmar que la intensificación del fundamentalismo se da incluso al interior de los propios países de Occidente. Interesante es, por ejemplo, como algunas iglesias cristianas norteamericanas han promovido la confrontación política y cultural haciendo referencia al valor que posee su propia religión en la identidad de un pueblo o nación. El “Dios salve a América” se entiende cada vez más de una manera literal y en contraposición a un enemigo tanto interno como externo: el islam. Ello ha llevado a generar un clima de tensión que requiere necesariamente de la promoción de mecanismos de dialogo en la construcción de sociedades más tolerantes e integradas. América latina no escapa a dicho fenómeno. El refugio en el conservadurismo y la literalidad dogmática ha llevado a algunos movimientos evangélicos a oponerse al desarrollo de los cultos afrodescendientes en Brasil, Argentina y el Caribe.

Si bien el conservadurismo y la intolerancia religiosa es un fenómeno posible de localizar en las distintas épocas históricas, no es menos cierto que el escenario de incertidumbre e individualismo facilita las condiciones para su expansión en la actualidad. Allí donde las tradicionales instituciones disminuyen en su influencia e intentan leer de alguna manera “los signos de los tiempos”, las comunidades religiosas más reaccionarias al cambio ofrecen un sistema de certezas poco equiparables y de gran eficacia. Des-relativizan el mundo y otorgan patrones de comportamiento claros y sencillos. De esta manera configuran una realidad que no tarda en generar confrontaciones con las sociedades actuales.

Pero así como el retrainamiento a la tradición representa una opción de vivir la religiosidad, también es posible encontrar individuos que transitan con libertad entre la creciente oferta de religiones y creencias que circulan en la actualidad. El desapego es la norma, siendo posible constituirse como un “consumidor de bienes religiosos”¹⁴, con todas las garantías y posibilidades que otorga la participación en un mercado creciente. El acceso a los medios de información y la flexibilidad en el compromiso con la religiosidad

¹⁴ BASTIAN, Jean-Pierre. La mutación religiosa de América Latina. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1997

hereditaria, parecen generar un horizonte de posibilidades infinitas. De ahí que algunos intelectuales hablen de “religiosidades a la carta”¹⁵, donde los sujetos observan los bienes religiosos, los eligen y consumen sin compromisos de permanecer con ellos demasiado tiempo. Integran solo lo que les interesa de las tradiciones religiosas aun cuando estas se presenten como milenarias y absolutas. La búsqueda permanente de satisfacción espiritual es la norma.

En síntesis, no debemos confundir la justa y necesaria crítica a las instituciones religiosas por parte de la población, con la desaparición o disminución del sentimiento religioso. Pues, en tiempos de crisis y cambios constantes, la realidad cotidiana nos demuestra que los sujetos, de manera transversal (sexo, edad, condición socioeconómica, etc.) siguen valorando el rol de la espiritualidad y lo trascendente en sus vidas¹⁶. De igual manera, las instituciones religiosas tienen el deber de pronunciarse respecto a la diversidad de temas que estiman tocan la vida de los fieles, lo cual no significa la vuelta a un régimen o sistema teocrático, sino por el contrario significa hacer partícipe a dichas instituciones del debate público. El requisito que se nos impone el día de hoy, es poder dialogar en la diversidad representando el sentir de muchos sin imponer la voluntad de pocos, vale decir, opinión no debe significar imposición.

¹⁵ CHAMPION, Françoise. “Lo religioso flotante, eclecticismo y sincretismos”. En DELUMEAU, J. (dir.) El hecho religioso: enciclopedias de las grandes religiones. Madrid, Alianza, 1995, pp. 535-557.

¹⁶ BAHAMONDES, Luis. “El hecho religioso en clave postmoderna: de la secularización a la mutación”. En BAHAMONDES, L. (Ed.). Transformaciones y Alternativas religiosas en América Latina. Santiago de Chile, Centro de Estudios Judaicos, Universidad de Chile – CISOC, Universidad Alberto Hurtado, 2013, pp. 41-55.

Martes 14 de julio

Ponencia 2: Necesidad de una reflexión epistemológica para la Educación Religiosa en el sistema Escolar Chileno¹⁷.

Lorena Elizabeth Pérez Quinteros. Magíster en Educación, mención Orientación Educacional y Vocacional. Académica asistente de la UC Temuco

Jacqueline del Carmen Olivares Bustamante. Magíster en Educación, mención en Orientación Educacional y Vocacional. Académica asistente de la UC Temuco.

I. Consideraciones.

El presente documento tiene por objetivo proponer fundamentos epistemológicos que subyacen a la Educación Religiosa en el Sistema Escolar Chileno en un contexto de posmodernidad, teniendo como referente las orientaciones del Magisterio Eclesial y Ministerial de Educación como así antecedentes respecto a los cambios suscitados en el contexto sociocultural y religioso¹⁸.

II. ¿Es necesario plantear una reflexión epistemológica sobre la clase de religión en el sistema escolar chileno?

La clase de religión es parte del currículum mínimo de enseñanza del Estado Chileno. Cada asignatura que le compone está fundamentada por una epistemología educativa de acuerdo al objeto de estudio de esa pedagogía en el cual profundiza y genera conocimiento (Pérez, L.; Olivares, J. 2013). La pedagogía más que una disciplina, es un saber que ayuda a racionalizar la acción para dilucidar el sentido o los sinsentidos y condicionantes de lo que se hace (Contreras, 2010). Una pedagogía fundada en una sólida epistemología enfrenta con asertividad los desafíos de una educación verdaderamente humana que involucra al profesor en un

¹⁷ Autores: Jacqueline del Carmen Olivares Bustamante. Magíster en Educación, mención en Orientación Educacional y Vocacional. Académica asistente de la UC Temuco. jolivares@uct.cl; Lorena Elizabeth Pérez Quinteros. Magíster en Educación, mención Orientación Educacional y Vocacional. Académica asistente de la UC Temuco. lperez@uct.cl; Sergio Hernán Pérez Morales. Doctor en Educación. Académico asistente. sperez@uct.cl

¹⁸ Para la profundización de dichos antecedentes remitirse a: Olivares, J.; Pérez, L.; Pérez, S. (2014). La clase de religión en un contexto de posmodernidad: La dimensión espiritual del educando. *En Revista Palabra y Razón. Revista de Teología y Filosofía.*, N°2. Talca: Universidad Católica del Maule.

contexto real y multicultural. Su negación tendría como consecuencia “la domesticación y sujeción que niegan de hecho el propósito último de la educación que es la libertad y la autonomía de las personas” (Valenzuela, 2005: 40).

Por tanto, la clase de religión desde su epistemología debe estar fundada en certezas que “...emergen del estudio del conocimiento (logos) correcto o verdadero que va más allá de lo empírico, en teorías lo suficientemente amplias” (Valenzuela, 2005: 11) que le permitan al educando y al profesor de religión deconstruir, construir y reconstruir respuestas creativas a las interrogantes sustanciales de la dimensión espiritual y trascendental del ser humano. En ese sentido un constitutivo de la clase de religión estaría en el estado de la ciencia que le sustenta y que establece el continuo dialéctico que le define, aunque esto implique una ruptura epistemológica con lo anteriormente aprendido y sugiera un cambio de paradigma que obligue a la apertura ante lo nuevo e inesperado y que no necesariamente se pueda yuxtaponer a un conocimiento determinado anteriormente (Codina, 2014).

III. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de epistemología?

La epistemología es una rama de la filosofía que se ocupa de analizar en qué consiste el conocimiento y su origen, considerando el límite de lo que se puede conocer (Cejudo, R.; Díaz, J.; Román, R.; 1998), lo que efectivamente impulsa académicamente a revisar los aspectos que llevan a la necesidad de un cambio de paradigma para la asignatura religión, ante la evidencia que hace constatar que hay una crisis de los modelos... “imperantes hasta el momento para interpretar la realidad” (Puig & Rubio, 2011: 2012). Entonces, ¿Es necesaria una epistemología? ¿Por qué un cambio de paradigma al pensar en la clase de religión?

IV. Paradigma y clase de religión:

Un paradigma es lo que los miembros de una comunidad científica comparten, explicando problemas tipo “...que son los que ya están resueltos y constituyen la ciencia normal... y; los problemas enigmas ... que son los que están resueltos y constituyen la investigación normal” (Kuhn, 1995 en Rodríguez & Pueyo, 2013). Para que un paradigma pueda ser reconocido como tal, lo subyace una cosmovisión filosófica en particular, determinando formas de acceso a la realidad para la adopción o elaboración de teorías que respondan a problemáticas de un contexto y

fenómeno social y forma de compromiso existencial. Por tanto persiste a la base una concepción ontológica, gnoceológica, epistemológica y teleológica (Vasilachis de Gialdino, 1997).

Las bases teóricas sentadas por la comunidad científica son ampliadas por medio de la investigación para responder a los problemas tipo o enigmáticos. Sin embargo, sino se responde a éstos, el paradigma está en crisis y es sustituido por otro que dé respuesta a los problemas. Con ello se confirma que el avance del conocimiento “no es lineal existiendo una reconversión de los principios teóricos que la subyacen” (Rodríguez & Pueyo, 2013).

En consecuencia, la epistemología de la clase de religión estudia la génesis y la estructura del conocimiento científico que no impone un sistema dogmático de éste, sino que su intención es estudiar la producción científica del conocimiento sin obviar que se genera en un contexto determinado y en una relación indisoluble entre ciencia y sociedad (Mardones, J.; Urzúa, N.; 1982). El análisis de dicha relación incita a asumir que no hay sólo un modo de entender el conocimiento sobre la clase de religión y que estará mediatizada por sus orígenes, su historia, su desarrollo y las formas en que se ha implementado a lo largo del país.

Por tanto, la episteme de la asignatura Religión, incluye la comprensión dialogal entre teórica y práctica no exenta de las condicionantes institucionales que supone un modelo que representa y reproduce como forma de entender lo que se educa en ella. Al parecer durante varios años el impulso legal del reconocimiento de la clase de religión propicia el espacio para el desarrollo de la dimensión espiritual y trascendente del educando, pero el fuerte adoctrinamiento de los años 80 conlleva a una especie de racionalidad técnica, es decir, concebir la teoría desligada de la práctica como un discurso acerca del hacer educativo (Shön, D.; 1998).

En ese sentido, ¿tenemos una crisis del sistema educativo y en particular de la clase de religión? La cultura actual se encuentra caracterizada por experimentar una emergencia educativa y un avance sustantivo de los procesos de secularización, que ha traído consigo dificultades para establecer relaciones educativas, originándose “...un amplio movimiento de crítica frente a la presencia de la religión en la escuela en su forma tradicional” (Alberich, E. 2003: 3). El mismo profesor de religión ha experimentado la ambigüedad de su rol ya que no sólo enseña lo que sabe sino que también lo que vive y cree (Pérez, L.; 2013),

es un profesor que pertenece a la escuela pero al mismo tiempo es representante de la Iglesia que lo envía, reconociéndole ante todo como un evangelizador (Coferencia Episcopal de Chile, 2005).

Ante lo particular de su pedagogía, el profesor de religión no puede convertirse en un mero comunicador literalista del dogma sino que el desafío es el desarrollo de la destreza de reflexionar la realidad (Rubio & Puig, 2011), llevar a cabo una lectura creyente de las culturas que se encuentran y dialogan considerando la complejidad del dinamismo de los procesos de la historia de las personas y de las culturas que están atravesando distintas problemáticas, orientado a los niños/as y jóvenes a que valoren sus principios vitales, y *“no sólo para ayudar a cada persona a crecer y a madurar, sino también para concurrir en la construcción del bien común”* (Congregación para la Educación Católica, 2014: 2)

La enseñanza y el aprendizaje que se propicia en la clase de religión no es sólo una relación entre un objeto de estudio y una persona que aprende, sino que es relación de experiencia entre personas. Es *“...nutrirse de estima recíproca, confianza, respeto, cordialidad”* (Congregación para la educación católica, 2014: 2). Es aprendizaje con sentido de pertenencia a un contexto determinado y *“...que no puede confundirse con la iniciación en la práctica religiosa, ni mucho menos con el proselitismo... ni una mera instrucción”* (Pajer, 2010: 34), preocupando seriamente los fundamentalismos, fanatismos, e intolerancias al dialogo y al encuentro en la diversidad (Albrich, 2003).

La relevancia de la presencia de la educación religiosa en el sistema escolar chileno, la sustenta su propio patrimonio cultural ya que *“...la religión quiere responder a las interrogantes más radicales de la existencia humana: el sentido de la vida y de la historia, el origen y el fin de la humanidad... las opciones éticas...cuestionar las seguridades personales...”* (Albrich, 2003), acreditándose así como criterio valorativo de la vida personal y social.

V. En síntesis:

La Iglesia y el Estado pueden considerarse como la encarnación política de la epistemología (Shockett en Carr, 1989) que ha mediado la comprensión y ejecución de la asignatura. Pero esa condición política no es suficiente, por tanto la clase de religión también se debe comprender desde las bases epistemológicas de toda la educación que básicamente ha estado influenciada por una concepción escolástica, unidireccionalismo

cartesiano lineal de la teoría a la práctica, en donde se asegura la atención de las demandas de la realidad por medio del aprendizaje de teorías pertinentes que se reproducen y transmiten aunque no tengan sentido (Cámara, 2013). En consecuencia, en Chile la episteme tradicional, se ve desbordada en la actualidad ante la disyuntiva que genera la tensión entre la postmodernidad, el Estado y la cultura religiosa identitaria propia de la Iglesia Católica en un contexto de diversidad (Magendzo, 2008).

Hoy se debe intencionar un verdadero diálogo intercultural e interreligioso, en el marco de una cultura cada vez más globalizada cuando existe un rechazo instintivo propio de la posmodernidad, a aceptar principios absolutos. El carácter obvio de la validez del cristianismo ha cambiado encontrándonos inmersos en presupuestos “poskantianos de la incertidumbre, el máximo de la multiplicidad de búsquedas, todas ellas igualmente hipotéticas” (Bentué, 2012: 19-20).

Es necesaria por ende, la reflexión epistemológica de la clase de religión en específico, más allá de la epistemología propia de la familia ocupacional de la Educación en general que le dé sustento y sustancia a la misma en favor de la educación integral donde la revelación, se vive en la alteridad y en la relación psico- histórico- espiritual que se comunica y comparte en la vivencia del Reino presente pero todavía no, que da espacios de enseñanza y aprendizaje que implican al estudiante, al profesor y a Dios en la búsqueda del sentido de la vida y de la historia (Castillo, 2007).

Referencias Bibliográficas

- Alberich, E. (2003). “Catequesis evangelizadora. Manual de catequética fundamental”. Quito: EL HOREB.
- Bentué, A. (2012). “Jesucristo en el pluralismo religioso: ¿un único salvador universal?”. Santiago de Chile: Alberto Hurtado.
- Cámara, Á. (2013). “Teorías del Aprendizaje y bases metodológicas en la formación”. Santiago de Chile: Funiber.
- Castillo, G. (2007). “Orientación y Vocación”. Santiago de Chile: CPEIP.
- Cejudo, R; Díaz, J; Román, R. (1998). “Filosofía”. España: EDEBE.
- Codina, V. “Desaprender una tarea urgente”, disponible en http://www.miradaglobal.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1183%3Adesaprender-una-tarea-cristiana-

[urgente&catid=52%3Areligion&Itemid=82&lang=en](#),
consultado el 09/05/2014.

- Conferencia Episcopal de Chile. (2005). "Programa de Educación Religiosa Escolar Católica". Santiago de Chile: SM.
- Congregación para la Educación Católica. (2014). "Educar hoy y mañana".
- Contreras, J. (2010). "Ser y saber en la formación didáctica del profesorado una visión personal", en *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, N°62.
- Kuhn, (1995) en Rodríguez & Pueyo, (2013). "Metodología de la investigación científica". Santiago de Chile: Funiber.
- Magendzo, A. (2008). "Hacia una educación religiosa pluralista: Estudio diagnóstico de la educación religiosa en Chile y Colombia". Colombia: LOM.
- Mardones, J.; Úrzúa, N. (1982). "Filosofía de las ciencias humanas y sociales". Barcelona: Colección Logos.
- Pajer, F. (2012). "Escuela y religión en Europa: Un camino de 50 años (1960-2010)". España: Herminio Otero.
- Pérez, L.; Olivares, J. (2013). "Formación de profesores de religión: La cuestión del objeto de estudio de la educación religiosa escolar". En *Palabra y Razón, Revista de Teología y Filosofía*, N°3. Talca: Universidad católica del Maule.**
- Pérez, L. (2014). "Comunidad de profesores de religión: Orientaciones para la planificación". Temuco: Universidad Católica de Temuco.
- Puig & Rubio, (2011). "Manual de resiliencia aplicada". Barcelona: Gedisa.
- Rodríguez, C; Pueyo, S. (2013). "Metodología de la investigación". Santiago de Chile: Funiber.
- Shockett, en Carr, W. (1989). "Introduction: Understanding quantity in teaching". Barcome Lewes: The Falmer Press.
- Shön, D. (1998). "El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan". Barcelona: Paidós.

Valenzuela, Á. (2005). *Epistemología y pedagogía: marco de referencia para educadores*. Temuco: Universidad de La Frontera.

Vasilachis de Gialdino, (1997). "El pensamiento de Habermas a la luz de la metodología propuesta de acceso a la teoría". *En estudio sociológico de México*, Vol. 15, N° 43.

Ponencia 3: La clase de religión para un contexto multicultural y pluralista en la sociedad chilena.

Patricio Araya Flores
Vicaria para la Educación
Arzobispado de Santiago

EDUCACIÓN RELIGIOSA EN INTERCULTURALIDAD Y PLURALISMO

1. HACIA UNA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR PLURALISTA DESDE LA IDENTIDAD CATÓLICA.

La educación religiosa en la escuela se encuentra ante el desafío que es central para el desarrollo de los estudiantes y de la sociedad en su conjunto: hacer posible la convivencia entre distintas expresiones religiosas y creencias y promover un diálogo que favorezca una sociedad pacífica¹⁹. Este desafío está muy ligado al fenómeno multicultural que presenciamos en nuestro país y en el mundo entero, el cual está ligado al proceso de globalización. Chile ha cambiado su configuración cultural. Se ha enriquecido con la presencia de personas de otras nacionalidades en un número mucho mayor que hace 10 o 20 años atrás. Las creencias, así como las formas de expresar las creencias religiosas, han cambiado también. La pluralidad de formas de creer no son como la de países donde existen religiones históricas con gran presencia en la sociedad y que coexisten (Islam, judaísmo, hinduismo, etc.). La realidad chilena, más bien, es una diversidad de cristianismo (católicos y evangélico; practicantes y no practicantes) y de los denominados "sin religión"²⁰.

Una educación religiosa escolar planteada desde esta perspectiva, implica "descubrir la pluralidad de culturas en el propio

¹⁹ Congregación para la Educación Católica (2013) N° 4

²⁰ Cfr. Latinobarómetro, Corporación. (2014), p.17.

contexto de vida, superar los prejuicios, viviendo y trabajando juntos, educar “a través del otro” en la mundialidad y en la ciudadanía. Promover el encuentro entre distintos [grupos con creencias diversas,] ayuda a comprenderse recíprocamente, sin que esto suponga renunciar a la propia identidad”²¹.

Desde la propia identidad religiosa, “el conocimiento acerca²² de las religiones y creencias puede hacernos más conscientes de la importancia que tiene respetar el derecho de todas las personas a la libertad de religión o de creencia, fomentar la ciudadanía democrática, impulsar la comprensión de la diversidad en el seno de la sociedad y, al mismo tiempo, incrementar la cohesión social”²³.

La educación religiosa en la clase de religión aporta a la vivencia escolar “respeto y comprensión de los valores de las otras culturas y religiones”. Esto se comprende en el contexto de la escuela católica como un “espacio de pluralismo donde aprender a dialogar sobre los significados que las personas de las distintas religiones atribuyen a sus respectivos signos, para poder compartir valores universales como la solidaridad, la tolerancia, la libertad”²⁴.

La clase de religión católica en la escuela, evitando todo fundamentalismo, como también todo relativismo uniformador, busca progresar desde su identidad evangélica y, a la vez, recorrer los senderos del encuentro, “educando al diálogo que consiste en hablar y relacionarse con todos, con respeto, estima y actitud sincera de escucha; en expresarse con autenticidad, sin ofuscar o mitigar la propia visión para suscitar un consenso mayor; en dar testimonio, con las modalidades de la propia presencia, con coherencia entre las palabras y la vida”²⁵.

²¹ Congregación para la Educación Católica (2013) N° 4

²² Los autores del documento citado plantean que *aprender “acerca”* de las religiones implica una opción que no implica la confesionalidad del estudiante ni del profesor. Sin embargo, aprender religión implica ontológicamente aprender sobre la religión como aprender desde la religión. Ver más en Elina Hella & Andrew Wright (2009) Learning ‘about’ and ‘from’ religion: phenomenography, the Variation Theory of Learning and religious education in Finland and the UK, *British Journal of Religious Education*, 31:1, 53-64

²³ ODHIR et al. (2008), Pág. 15. Cfr. *Nostra Aetate*, *Unitatis redintegratio*.

²⁴ Congregación para la Educación Católica (2013) N° 63.

²⁵ *Ibíd.* N° 86

2. EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR ABIERTA AL DIÁLOGO Y LA INTERCULTURALIDAD

La clase de religión es un lugar privilegiado para que los estudiantes expresen sus ideas y creencias sobre el mundo, los otros y Dios. Dada la diversidad religiosa que se encuentra en las salas de clase y la diversidad cultural, promover el diálogo parece fundamental. Así lo ha visto la Congregación para la Educación Católica en el documento *Educar para el diálogo intercultural en la escuela católica*. En este documento se plantea que “la Iglesia católica siente cómo va siendo cada vez más importante la necesidad de un diálogo que, a partir de la conciencia de la identidad de la propia fe, pueda ayudar a las personas a entrar en contacto con las otras religiones”²⁶. La propuesta que hace la congregación para la educación católica es de un diálogo que no solo es la conversación en sí misma, sino la relación interreligiosa que se genera entre personas y comunidades de diferentes creencias, fundamentalmente para un conocimiento mutuo.

Este diálogo cobra vida en la cotidianidad, y en el caso de la asignatura de religión, en la sala de clases y de diversos modos. Por ejemplo, se genera en la colaboración conjunta en obras que promueven el desarrollo del ser humano. También ocurre en el plano teológico, a través del estudio de las respectivas herencias religiosas; igualmente se da en el diálogo de la experiencia religiosa que está a la base de las diversas tradiciones religiosas²⁷.

El diálogo en la clase de religión no sólo abre espacio a las otras religiones, sino también a las distintas formas de interpretación atea o no religiosa de la persona humana y de la historia que hacen frente a las mismas preguntas de sentido que abordan las religiones. Esto hace relevante a la clase de religión incluso si se considera a las religiones como espacios sociales innecesarios ya que las jóvenes generaciones deberán convivir en un mundo donde lo religioso está de hecho presente²⁸.

²⁶ Congregación para la educación católica (2013) “Educar para el diálogo interreligioso en la escuela católica”. N° 13

²⁷ Cfr Congregación para la educación católica (2013) “Educar para el diálogo interreligioso en la escuela católica”. N° 14.

²⁸ Cfr. Vargas, F., Moya, L. (2014) *Pensar la clase de religión en las escuelas públicas de Chile. Un acercamiento desde los derechos humanos y la educación multicultural*. Revista Electrónica de Educación Religiosa. Vol. 4, n2, diciembre 2014, pp1-16.

En el contexto de la globalización y del pluralismo cultural y religioso, la asignatura de religión católica se abre al diálogo desde su peculiaridad como católica, es decir, abierta a la universalidad del saber, y al mismo tiempo portadora de una especificidad que procede de su arraigo en la fe en Cristo Maestro y de su pertenencia a la Iglesia²⁹.

Una clave para desarrollar este diálogo ampliado es poner en el centro de la búsqueda el desarrollo integral del ser humano, teniendo una actitud de acogida y respeto. Para que este diálogo se desarrolle adecuadamente es necesario que la sociedad reconozca el derecho a la propia identidad para que todos se puedan expresar válidamente sin prejuicios.

La Iglesia Católica fundamenta este diálogo entre las diversas culturas y religiones en el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios, proclamando que “el hombre merece honor y amor para sí mismo y debe ser respetado en su dignidad. Así los hermanos deben volver a aprender a hablarse como hermanos, respetarse y comprenderse para que el hombre mismo pueda sobrevivir y crecer en la dignidad, la libertad, y el honor”³⁰.

Esta actitud dialogante que indica la Iglesia, se debe cuidar como un tesoro, pues “en la medida en que sofoca el diálogo con las culturas, el mundo moderno se precipita hacia conflictos que corren el riesgo de ser mortales para el porvenir de la civilización humana. Más allá de los prejuicios y de las barreras culturales y de las diferencias raciales, lingüísticas, religiosas e ideológicas, los humanos deben reconocerse como hermanos y hermanas y aceptarse en su diversidad»³¹.

PERSPECTIVAS PARA LA CLASE DE RELIGIÓN CONFESIONAL DIALOGANTE Y PLURALISTA

La clase de religión es el espacio para que los estudiantes desarrollen su dimensión religiosa. En esta clase es donde se fomenta el pensamiento reflexivo haciéndose preguntas fundamentales sobre la existencia del ser humano y sus propias vidas, buscan respuestas en la relación con lo trascendente, el Misterio y lo sagrado³².

²⁹ Cfr. Congregación para la educación católica (2013) “Educar para el diálogo interreligioso en la escuela católica”. Conclusión.

³⁰ Juan Pablo II, Discurso a la plenaria del Pontificio Consejo de la Cultura (18 de enero de 1983), n. 7

³¹ *Ibíd.*

³² Cfr. Pablo VI (1965) *Nostra Aetate*, N° 1; Congregación para la Educación Católica (2013) *Educar en el diálogo intercultural en la escuela católica*. N° 8.

Los estudiantes, con las respuestas a estas preguntas, van configurando una imagen de mundo, es decir, una cosmovisión que permite comprender los comportamientos de las personas y el suyo propio y el estilo de vida desde el encuentro con lo Divino y lo Sagrado³³. Dicho de otro modo, se trata, entonces, de enseñar a los jóvenes cómo emitir juicios críticos que se basen en lo verdadero, lo bueno y lo que es de gran valor para ellos. La “profundidad, belleza y pureza” de todos estos procesos no se debe perder en adoctrinamiento inerte. La apertura a la trascendencia y el misterio debe preservarse e insinuarse en todo lo que va pasando en sus vidas, o al menos, esa debe ser la intención³⁴.

De este modo, siguiendo a las autoras, Watson y Thomson, “la finalidad de la educación religiosa escolar es enseñar a los jóvenes a vivir bien, ser reflexivos y tratar de hacer realidad el encuentro con la trascendencia en la propia vida, todo esto desde la relación con el misterio y absoluto, que le compete expresamente a lo religioso”³⁵.

Siendo así, investigar sobre lo que significa creer en Dios y tener una fe sería debe estar en el corazón de la educación religiosa. La religión debe ser enseñada para el propio bien, y no como un interesante (o de otro modo) objeto cultural ³⁶. Esta afirmación tiene sentido cuando se comprende el saber religioso como una manera de comprender el mundo desde el pensamiento religioso basado en la propia identidad religiosa. De otra forma la clase de religión se reduce a un área de la disciplina de las ciencias sociales que estudia el fenómeno religioso y no adentrarse en lo propio de la disciplina religiosa escolar como religión.

“La naturaleza de la educación religiosa escolar está dada por la intención intelectual y académica de la reflexión desde la relación del ser humano con el Otro, haciendo de esta su componente esencial y la clave de lectura de la realidad, para que el sujeto pueda situarse lúcidamente ante la

³³ Cfr. Benedicto XVI (2009) Op. Cit.; Juan Pablo II (1991) Simposio sobre la educación religiosa en la escuela pública.

³⁴ Cfr. Watson, B. y Thompson, P. (2013²) “The effective teaching of religious education” pp. 64-65

³⁵ *Ibíd.* Pág. 66.

³⁶ Cfr. Congregación para la Educación Católica (2009) “Carta circular a los Presidentes de las Conferencias Episcopales”. N° 12.

tradición cultural, insertarse críticamente en la sociedad y dar respuesta al sentido último de la vida con todas sus implicancias éticas³⁷.

La asignatura de religión, para que sea tal, debe partir desde una creencia personal, tanto del profesor, como de los estudiantes. De lo contrario se estaría abordando la asignatura desde la filosofía con aplicación en la moral o desde las ciencias sociales como un fenómeno cultural. Tal como ya se ha señalado, la concepción del ser humano abierto a la trascendencia, al Misterio y al encuentro con lo Sagrado, implica que en alguna parte del currículum escolar se debe ayudar a los estudiantes a desarrollar esta dimensión de la persona, y no desde la historia o desde la ética, sino desde lo propio de la religión: el encuentro con lo Sagrado.

Desde una clase confesional abierta al diálogo es posible abordar la religión a partir de un punto de vista en donde los estudiantes pueden reflexionar sobre las respuestas que se da a preguntas fundamentales desde su propia fe, así como la posibilidad de escuchar la de sus compañeros que profesan otra religión o creencia. En experiencias de esta naturaleza, los estudiantes pueden desarrollar habilidades de aplicación, interpretación y evaluación de lo que aprenden sobre su propia religión como la de otros puntos de vistas. Los estudiantes aprenden a desarrollar y comunicar sus propias ideas, especialmente en relación con temas sobre de identidad y pertenencia, significado, propósito, verdad, y los valores y compromisos que se viven en la vida³⁸.

Una educación religiosa escolar confesional abierta al diálogo permite a los estudiantes compartir sus propias creencias, puntos de vistas e ideas sin vergüenza o ridículo. Muchos alumnos provienen de contextos familiares de tradición religiosa, otros alumnos vienen de familias sin una tradición religiosa o simplemente no se sienten pertenecientes a las creencias y prácticas religiosas de sus familias o de las religiones existentes. Para asegurar que todos los estudiantes sean escuchados y que el currículo de educación religiosa sea confesional y abierto al diálogo, es recomendable que existan oportunidades para que todos los estudiantes, por un lado, puedan manifestar sus creencias argumentando y exponiendo estos al grupo curso y, por otro lado, aprendan la importancia del diálogo

³⁷ López, Daniel Felipe Niño. "La enseñanza de la religión en la escuela." *Actualidades Pedagógicas* 50 (2007): 147-152.

³⁸ Cfr. Qualifications and Curriculum Authority (Great Britain). (2004). *Religious Education: The Non-statutory National Framework*. Qualifications and Curriculum Authority.

interreligioso, descubriendo que la religión hace una importante contribución a la cohesión comunitaria y a la lucha contra los prejuicios y la discriminación religiosa³⁹.

La educación religiosa escolar confesional católica aporta al desarrollo de los estudiantes en la configuración de su identidad personal. Es decir, tomar una posición sobre la religión y, principalmente, permite el desarrollo de la dimensión religiosa no en abstracto, sino desde una fe en concreto, en la cual pueden conocer el patrimonio cultural de la Iglesia, cómo viven los cristianos su fe y qué los motiva a seguir a Jesucristo .

Además, la educación religiosa escolar confesional abierta al diálogo ayuda a los estudiantes a fomentar el diálogo con otras religiones y creencias que coexisten en la sociedad.

La enseñanza confesional de la religión se muestra eficaz, para alcanzar los objetivos de un ensanchamiento de los espacios de la racionalidad y para sostener calificadamente el diálogo interdisciplinar y el diálogo intercultural. “En efecto, «podría crear confusión, o generar relativismo o indiferentismo religioso, el hecho de que la enseñanza de la religión quedara circunscrita a una exposición de las distintas religiones en manera comparativa y ‘neutra’»⁴⁰.

En síntesis, una clase de religión ayuda a los estudiantes a abrirse a la trascendencia, al encuentro con Dios. Estimula un pensamiento crítico sobre sus propias creencias y la de los demás, generando espacios de diálogo, partiendo y sin renunciar a la propia identidad religiosa, para conocer y respetar las diversas creencias que coexisten en la sociedad. De esta forma aporta a los estudiantes herramientas para la convivencia pacífica y en cohesión social.

³⁹ Cfr. Ibid.

⁴⁰ Congregación para la Educación Católica (2013) Ibid. Nº 75.

Miércoles 15 de julio

Ponencia 4: Experiencia de Organización de los Docentes de Religión de la Florida

María Ester Zúñiga, María Elvira Ramírez, Raúl Gatica. Profesores de Religión de la Comuna de La Florida.

1- Contexto histórico

En el año 1985 la Vicaría para la Educación del Arzobispado de Santiago abre sus puertas para acoger a los Docentes de Religión del sector municipal. Los organiza a nivel zonal y en cada una de ellas nombra un asesor, que tiene como misión apoyar el trabajo pedagógico y pastoral de los profesores en coordinación con el Departamento de Religión de la Vicaría.

En la comuna de La Florida los docentes se agruparon con un coordinador y empezaron a reunirse en el Colegio Bellavista después de las horas de trabajo. Cabe destacar que en ese tiempo aun no se implementaba la jornada escolar completa, por lo tanto se reunían a las 18:00 horas.

En ese tiempo las problemáticas que enfrentaban los docentes de religión eran la valorización de la clase de religión y la validación del Profesor de Religión en su labor docente ante la comunidad educativa, especialmente entre sus pares y directivos. Esta situación se concretaba en algunas escuelas menospreciando la labor docente por no ser titulares y eran considerados como los “arrocitos” de la unidad educativa.

Las problemáticas no sólo se relacionaban con la valoración de la clase y del profesor, sino que tenían consecuencias en distintos ámbitos de la labor profesional. A saber, sus derechos laborales eran vulnerados por no considerar la cantidad de horas que requería la clase de Religión, eran despedidos a mitad de año, algunos establecimientos juntaban a todos los cursos en una sala entre otras malas prácticas. No obstante lo descrito anteriormente no constituía un tema relevante para las autoridades.

Asimismo, se agregaba a todas estas dificultades, un escollo en materia pedagógica: no tenían un programa por el cual guiarse. Los docentes planificaban según guías que en ese tiempo obtenían de congregaciones religiosas, por ejemplo de las Hermanas Paulinas.

2- Validación del espacio (1994)

Como se había mencionado anteriormente, la Vicaría para la Educación de Santiago, convocaba a una reunión periódica a los coordinadores zonales, para compartir inquietudes, necesidades e intereses de su sector de aprendizaje. Estos a su vez debían comunicar por zonas a los docentes de religión.

Las reuniones no siempre eran en la comuna de La Florida, debiendo trasladarnos a otras comunas, como Macul, Puente Alto o Ñuñoa.

Como grupo de profesores de Religión de la comuna de La Florida sugerimos y solicitamos a través del coordinador zonal a Vicaría que nombrara a un representante de nuestra comuna ya que las temáticas y conflictos o problemáticas no eran las mismas que las de otras comunas. Con esta sugerencia se genera una nueva instancia de relación entre Vicaría para la Educación y los profesores de la comuna de La Florida.

La función de este representante de la comuna sería transmitir necesidades entre los profesores y a la Vicaría. Así también vincular a la Vicaría y a la Corporación de La Florida transmitiendo las informaciones que emanan de cada una de ellas. Cabe señalar que esta labor no era una función gremial ni de autoridad, sino de servicio y coordinación pastoral en comunión con nuestra Iglesia.

Como no pudimos reunirnos en nuestra Parroquia, solicitamos al empleador un lugar en casa central para nuestras reuniones.

El coordinador junto a la encargada de COMUDEF y autorizado por Jefe de Educación de la Municipalidad de La Florida comenzó a enviar correos a los Directores de los colegios municipales de la comuna comunicando las reuniones de los Docentes de Religión fuera del horario laboral.

Como existían ya otras coordinaciones de profesores, como la de Inglés y la de Educadoras de Párvulos, las que se reunían en horas de trabajo, exigimos como profesores de religión igualdad de condiciones y que nuestras reuniones fueran tomadas en cuenta dentro de nuestro horario de trabajo.

En estas reuniones de coordinación pudimos desarrollar diversas actividades para potenciar nuestra labor docente, por ejemplo, comenzamos a trabajar nuestras propias planificaciones. Así también, unificar nuestras actividades (ceremonias religiosas según calendario litúrgico, Semana Santa etc.) en nuestras unidades de trabajo. Gracias a esta coordinación y trabajo en conjunto ganábamos espacios y

reconocimiento de la comunidad educativa y de las autoridades educativas de la comuna.

Estas actividades han perdurado en el tiempo hasta el día de hoy y se consideran dentro del calendario escolar en muchos colegios de la comuna.

3- Desde las necesidades de los Profesores.

El compartir y reflexionar juntos una vez al mes nos hace ver nuestras falencias, superaciones y necesidades, permitió descubrir que había espacios para solicitar materiales pedagógicos que ayudara a la labor pedagógica. Por ello iniciamos una campaña a través de los PADEM de cada escuela para lograr obtener material de Religión (Biblias, Nuevos Testamentos, Películas, guías de trabajo etc.)

Siempre ha sido una necesidad importante obtener material didáctico para las clases de religión, por ello buscamos asistencia en algunos colegios confesionales (un colega tenía un Sacerdote conocido, quien era autor de los libros de la editorial SM, a través de él fueron regalados libros para la clase de Religión desde 1º básico a 4º medio)

Asimismo, multicopiábamos guías creadas por los colegas para distribuir las entre todos los profesores de religión de la comuna.

Fue muy importante para el desarrollo espiritual y profesional el apoyo del Padre Carlos Cox del Movimiento de Schoenstatt, quien nos brindó ayuda espiritual, jornadas y retiros de manera gratuita. De la misma forma, nos proporcionaba acceso libre al Santuario para salidas pedagógicas con los alumnos de los colegios de la comuna.

Gracias al espacio que habíamos ganado en la comuna, estuvimos en condiciones de organizar el Primer congreso de Profesores de Religión de la Comuna, el que fue todo un éxito con asistencia de docentes de los Colegios Particulares Subvencionados y de otras comunas.

Esta organización ha sido canal para nuestro perfeccionamiento a través de Cursos de capacitación (financiados por Vicaría para la Educación), directamente para los profesores de la comuna.

Una iniciativa que surgió de esta organización fue el Proyecto de Navidad y concursos de Pesebres durante el año 2004. Este año queremos retomar este proyecto.

En nuestra comuna existen dos Sindicatos de trabajadores de la Educación en el cual están inscritos todos los docentes, de este modo se resguarda

sus derechos laborales. Acá están representados a través de una docente dirigente que es profesora de Religión.

El coordinador además de acompañar a los docentes, también está atento a aquellas vulneraciones de sus derechos. Es considerado por las autoridades y preguntan su opinión.

4- Valoración y perspectivas

El acompañar en forma frecuente y constante de los profesores de religión ha hecho que ellos se sientan más seguros y validados frente a la autoridad educativa. Este acompañamiento permite tener un gran conocimiento de cada profesor o profesora en forma personal y profesional convirtiéndose en un gran resultado para la Unidad Educativa y para nosotros como comunidad de Profesores.

Nuestra evaluación es muy positiva hemos logrado muchas metas juntos, hemos construido un espacio y valoración de la clase de Religión con nuestras propias entidades.

Hemos estado en una búsqueda permanente para mejorar la clase de religión, aun en los momentos difíciles en donde nos hemos sentido abandonados y lejos de una Institución que se comprometió a acompañarnos.

No dejamos abandonado el espacio de encuentro y coordinación en la comuna de La Florida, pues estaba ganado y no podíamos perderlo. Seguimos con nuestras reuniones y nuestros objetivos "hacer una clase mas ecuménica, con una dimensión más humana centrada en lo social (parábolas, vidas de Santos, ejemplos significativos de la vida real)"

En esta búsqueda de mejorar las clases, hemos implementado en forma constante trabajos interdisciplinarios al interior de los colegios. Por ejemplo, algunos contenidos de Religión con Historia y allí solicitamos una nota adicional.

Hemos pasado y enfrentado dificultades de autoridades (alcaldes no creyentes, otros con alianzas y promesas de elecciones con otros credos). La estrategia siempre ha sido a través del diálogo respetuoso y mostrando con hechos lo que nosotros hemos adquirido a través de los años con nuestra comunidad.

Podríamos mencionar entre estos hechos el dar soluciones a los conflictos que se suscitan con profesores de religión o con la clase de religión, y

tratando de mantener una comunicación permanente con las autoridades de nuestra comuna.

Nuestros desafíos actuales son lograr abrir la clase de Religión dándole un nuevo enfoque mucho más integral en lo antropológico, social, no quedándose solo en el adoctrinamiento.

Un docente mucho más dinámico, con un conocimiento más universal (cultura religiosa) culto frente a los alumnos y comunidad educativa.

Luchar por una Iglesia más preocupada por el hombre. Inquieta por sus preocupaciones contingentes.

Abordar las causas sociales desde la perspectiva Evangelizadora (reforma Educacional, laboral, aborto).

En la actualidad la organización de los profesores de la comuna de La Florida, ha comenzado desde 2013 un proceso de inserción en las actividades de la Vicaría para la Educación, planificando en conjunto temas, reuniones, trabajo de corresponsabilidad, etc.

El escenario actual de nuestra organización lo vemos con mucha proyección y apoyo de las dos instituciones que nos amparan: nuestro empleador y la Vicaría para la Educación.

No obstante, este trabajo logrado se debe en su gran mayoría al compromiso de los profesores de religión y los liderazgos que surgieron en este grupo para llevar adelante los proyectos y mantener en el tiempo esta organización. Sin el compromiso y participación de los profesores de religión, jamás se hubiera logrado nada.

Acciones del Área Pedagogía en Religión de la Vicaría para la Educación – Santiago.

Comunidades de Profesores

Encuentros zonales y/o comunales de profesores de religión: diálogo, formación y reflexión. Las fechas varían por zona y/o comuna y se comunican directamente a los profesores vía correo electrónico.

Comunidades de corresponsabilidad

Proceso de Corresponsabilidad en temas Propuestas de programas de religión; derechos laborales y legislación de la clase de religión; clases de religión en la escuela pública; material web de religión. Próximas reuniones: 8 de agosto; 3 de octubre y 9 de enero de 2016.

Para la formación de nuevas comunidades contactarse con rolandosoto@iglesia.cl

Diálogos teológicos PUC

A las 19 hrs. en el Campus San Joaquín. Certificación por asistencia- Gratuito.

21 de agosto: Religión y DD.HH.

25 de septiembre: Estética moderna y otras expresiones de arte en la religiosidad.

23 de octubre: Religiosidad de pueblos originarios chilenos: religiosidad mapuche.

Escuela de Verano 2016 b

Cursos Fundación SEPEC: Escuela de Verano (20 horas). Primera semana de enero de 2016.

Sitio Web

Sitio destinado especialmente para profesores de religión que se encuentran en ejercicio. En este sitio podrás encontrar:

Biblioteca: documentos a fines a los docentes de religión; Material didáctico mensual; Documentos a descargar para el Certificado de Idoneidad; Boletines informativos quincenales; Ofertas de trabajo, entre otros recursos.

www.vicariaeducacion.cl/profesoresreligion



ARZOBISPADO DE SANTIAGO
VICARÍA PARA LA EDUCACIÓN



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES